

DEL URUGUAY

Venezuela 1432 Tel.2 40 18

Montevideo, diciembre de 1964.-

Compañeros de las Comisiones Directivas de
las Organizaciones Filiales de C.T.U.

P R E S E N T E

De nuestra fraternal consideración:-

Por la presente el Comité Ejecutivo de C.T.U., al saludar el esfuerzo cumplido durante el presente año por las Organizaciones filiales, desea poner en conocimiento de las mismas el siguiente Informe de balance y perspectivas, como una contribución a las luchas que tendremos que desarrollar en el año 1965.-

- I -

La información que realizamos tiene por objeto, balancear las luchas del año que termina y elaborar los planes de trabajo para el próximo año.-

El presente ha sido un año rico en luchas y experiencias para los trabajadores y sus Organizaciones. Los hechos más importantes caracterizan el avance unitario del movimiento sindical, las acciones en común de éste con otras fuerzas de origen popular y el proceso ascendente de la comprensión política de la clase trabajadora.-

La vida del movimiento durante este período, nos permite ser ampliamente optimistas con relación a la consolidación de la la unidad orgánica sindical. El proceso de las luchas unitarias le ha dado a la clase trabajadora y a los sectores populares en general, diversas conquistas de carácter social y económico. Las fuerzas del movimiento sindical y popular han crecido orgánicamente, procesando el desarrollo de nuevas organizaciones en la Capital e Interior, de nuevos cuadros y también el fortalecimiento económico de los Organismos Sindicales.-

- II -

No obstante este proceso ascendente de luchas, unidad y conquistas, debemos señalar que los sectores regresivos que gobiernan la República, no han cesado en su política lesiva al interés nacional y por lo tanto de ataque al bienestar popular. Todos los factores negativos ya enunciados por nuestra Central y por la Convención Nacional de Trabajadores se han agravado en este período.-

El país se debate en una crisis sin precedentes, no vislumbrándose ningún índice positivo que tienda a conjugarla, sino que por el contrario todas las medidas tomadas por el Gobierno tienden a agravar la situación.-

La alianza de las clases dominantes con el imperialismo, acentúa la supeditación de nuestra economía a los intereses de éste y del capital financiero internacional.-

Simultáneamente avanza el monopolio de la propiedad de la tierra por parte de los grandes latifundistas, se desarrollan los especuladores e intermediarios, agravando la situación en que vive la mayoría de la población.-

*¿Porque no remitirse al
nunca ha sido informe
de la CAE-CTU?*

El Presupuesto General de Gastos, por su financiación antipopular y el "reavalúo" que lleva implícito, contribuye al desarrollo de la inflación predominante que tuvo su origen principal en las leyes económicas, que como la de la Reforma Monetaria y Cambiaria sancionadas bajo las directivas del Fondo Monetario Internacional, tiraron abajo el valor de nuestra moneda, beneficiaron al capital financiero extranjero y otorgaron miles de millones de pesos de sobre-beneficios a los grandes latifundistas y potentados, a costa de la miseria y el subconsumo de la inmensa mayoría de nuestro pueblo.-

Los índices demostrativos de estas afirmaciones están fundamentados por los siguientes hechos:-

1°) El endeudamiento sostenido de nuestro país en el mercado financiero internacional asciende en estos momentos a cifras aproximadas a los 400 millones de dólares.-

2°) La disminución y desvalorización de nuestra producción agropecuaria e industrial, no permite hacerse ilusiones sobre el pago de estas deudas, por lo que la tendencia natural será de éstas aumenten en vez de disminuir.-

3°) El Presupuesto Genl. de Gastos aumentó en 6 años más de 9 veces, inflando el aparato burocrático-administrativo en desmedro de los sectores productivos, y las medidas votadas por el Gobierno como solución a la falta de recursos, es decir el nuevo "reavalúo", hace preveer que en pocos meses habrá un agravamiento en el costo de todos los artículos de consumo popular, que ya ahora se hace intolerable.-

4°) La deuda pública nacional no encuentra mercado para su colocación y el interés del costo del dinero oscila entre el 25 y 35%.-

5°) Todo ésto agravará la crítica situación de la industria nacional y la producción agropecuaria, atacando las fuentes de trabajo, provocando una más intensa desocupación entre los trabajadores. El Censo recientemente dado a conocer establece una cifra de 122 mil desocupados totales, a los que debe agregarse los desocupados parciales, con lo que no es exagerado hablar de 200 mil desocupados, que en una población activa de algo más de un millón de personas, significa una quinta parte que se encuentra sin ocupación, lo cual es sumamente grave.-

- III -

En el marco de esta situación, asistimos pues a dos posiciones claramente confrontadas:- La lucha de los trabajadores y el pueblo que buscan los caminos de solución a los problemas de la crisis que norree al país; y la acción de sus enemigos de clase que desde el Gobierno de la República en alianza con el imperialismo, operan en defensa de intereses antinacionales y antipopulares, buscando la obtención de mayores ganancias.-

El forcejeo entre estas dos fuerzas está entablado y todo indica que se abundará aún más en el futuro.-

La clase trabajadora muestra cada día una mayor inquietud y preocupación por impulsar las soluciones de fondo que necesita el país, y que están expresadas en el Programa de nuestra Central. En esa dirección avanza la unidad y la conciencia sindical, rebasando los límites de la acción conjunta en torno a los problemas económicos y sociales, para trascender al plano de la lucha por los cambios de estructura que reclama el país.-

Esta afirmación está corroborada por la profundidad de los temas considerados por la Convención Nal. de Trabajadores; la puesta en práctica de los postulados que el movimiento expresara en lucha contra el imperialismo, el latifundio, en la defensa de las libertades sindicales y democráticas, de la soberanía e independencia de nuestra Patria.-

El presente año se ha caracterizado por una mayor intensidad de las luchas de los trabajadores y el pueblo.-

Han combatido virtualmente todas las fuerzas del movimiento sindical y popular. A los viejos y aguerridos gremios que forman el núcleo fundamental de nuestra Central, se han sumado en el combate un conjunto de fuerzas que abren las mejores perspectivas para las luchas futuras.-

La Mesa Coordinadora de los Entes del Estado, ha librado batallas durante 6 meses y aún las continúa, luchando por los presupuestos de los Organismos, realizando movilizaciones, paros y diversos tipos de acciones para mejorar los sueldos y otras reivindicaciones sociales. Simultáneamente esclareció ante el pueblo la necesidad de que la financiación de los presupuestos recayera sobre los sectores del latifundio y el privilegio y no sobre el consumo.-

Los mismos postulados en cuanto a financiación tomaron los funcionarios públicos, los estudiantes, los sectores de la enseñanza en todas sus ramas, que han desplegado una importante movilización en torno a la lucha por un Presupuesto General de Gastos, que comprendiendo sus reivindicaciones económicas y sociales, atendiera mejor los problemas de la enseñanza, la cultura y la salud del pueblo.-

Han estado en combate durante todo este año las fuerzas de los jubilados y pensionistas, manteniendo en alto las banderas de los aumentos de las jubilaciones y pensiones y la defensa de las Cajas de Jubilaciones, brutalmente atacadas por la política de las clases dominantes y el gobierno.-

En conjunto con estas fuerzas realizamos la gran jornada del 1° de Mayo, con una gravitación como nunca había tenido en nuestro país, por el número de los participantes y la cantidad de Actos que se hicieron en el Interior.-

En junio actuamos firme en defensa de los derechos democráticos, llevando a cabo la Manifestación del día 16 y el Paro General del 17 que abarcó medio millón de trabajadores, haciendo retroceder los intentos golpistas que se gestaban en aquel momento.-

Cincuenta días de lucha en defensa de las relaciones con Cuba, encabezados por la C.T.U. y la F.E.U.U., motivaron el apoyo en diversos grados del Movimiento Sindical, y todos los trabajadores sin excepción vibraron en defensa de la Universidad y sus fueros atacados por el Ministro del Interior y especialmente por el Jefe de Policía de la Capital.-

Junto a estas grandes acciones se han desarrollado y desarrollan otras de carácter parcial que han comprendido prácticamente a todas las Organizaciones tanto de la Capital como del Interior, incluidos los asalariados rurales, que han jalado todo este año de grandes combates.-

- IV -

Las luchas y movilizaciones de los diversos sectores del Movimiento Sindical, han determinado importantes conquistas de carácter económico y social. Más de 60 mil trabajadores de los Entes Autónomos han obtenido más de un tercio de aumento sobre los sueldos que regían al 1° de Enero del presente año.-

Casi todos los sectores de la industria y el comercio privados han logrado arriba del 40% de aumentos en sueldos y salarios.-

Los funcionarios públicos y de la enseñanza merced a su lucha han logrado modificaciones importantes en los aumentos de sueldos y otras mejoras sociales

que trafa inicialmente el Presupuesto, y recientemente con la amenaza de huelga, las modificaciones que en Mensaje Complementario enviara al Consejo Nal. de Gobierno cambiando la vigencia de los mismos y 200 millones más de mejoras por concepto de aumentos de grado en los escalafones y hogar constituido.-

Entre las leyes sociales se destacan como las más importantes las siguientes: -Aumento en las horas compensadas a los trabajadores de los frigoríficos; extensión del Seguro de Paro de los trabajadores de Aluminio del Uruguay y el de Tabacaleros, Seguro de Enfermedad para los trabajadores metalúrgicos y los de la madera, 6 horas y pago de 8 para los sectores insalubres de los frigoríficos, AFOMP, etc.-

En este período como consecuencia de la lucha ha crecido orgánicamente el Movimiento Sindical, hemos derrotado los distintos intentos divisionistas, y se han fortalecido las diversas Organizaciones de los trabajadores.-

Solamente nuestra Central ha crecido un 80% en cuanto a los recursos en relación con enero del presente año.-

La Coordinadora de los Intes del Estado se ha fortalecido. Se creó la C.O.-F.E. que orienta a la inmensa mayoría del funcionariado público.-

Existe hoy una Coordinadora de la Enseñanza que abarca los distintos sectores que integran estas ramas de la actividad.-

Todas estas fuerzas junto a la Central y los Sindicatos Independientes de la industria privada integran la Mesa de la Convención Nacional de Trabajadores.-

- V -

El forcejeo entre las fuerzas obreras y las clases dominantes se hace cada vez más tenso.-

La embajada norteamericana y el gorilaje nacional miran alarmados el proceso hacia adelante que va haciendo la clase trabajadora y buscan cortarla por medio de la fuerza, son estos sectores los que van colocando al país en un clima de inestabilidad política, de amenazas permanentes de golpe fascista contra las libertades democráticas. Cuentan para este objetivo con el desprestigio creciente de un Gobierno que actúa en forma insensible frente a los reclamos de los trabajadores y el pueblo, que va llevando al país a la bancarrota, que se ensucia cada vez más, tras negociados y compromisos con el imperialismo. Ante esta situación nuestra posición debe ser la de desenmascarar por todos los medios a los sectores golpistas, y sin ceder un ápice nuestras reivindicaciones ante el Gobierno, preparar nuestras fuerzas para que a la vanguardia del pueblo, desarrollen a un nivel superior la lucha por el Programa de la C.T. y de manera especial la defensa de las libertades públicas y sindicales.-

Debemos mantener firme nuestra orientación en el camino y los objetivos trazados por el Primer Congreso Ordinario de la C.T.U. Se trata de seguir agrupando fuerzas en torno al Programa de nuestra Central, de unir y organizar cada día mejor al Movimiento Sindical; fortalecer la Convención Nal. de Trabajadores, buscar el camino de inmediato que nos conduzca a la realización del Congreso del Pueblo, uniendo a todas las fuerzas populares por un cambio de las estructuras del país, que facilite el desarrollo económico de la República, en defensa de la democracia y del bienestar de los trabajadores y el pueblo.-

Con las experiencias recogidas a través de la intensa lucha desarrollada, es necesario intensificar todas las medidas que nos conduzcan a afirmar mejor la organización y la lucha por la base misma del Movimiento.-

Ello es tanto más necesario, cuando advertimos los peligros permanentes que acechan al Movimiento derivados de los renovados intentos de golpes antidemocráticos planeados por los más oscuros enemigos de los derechos del pueblo.-

En tal sentido, es conveniente que las luchas del próximo año, que serán más tensas que las del presente, nos encuentren orgánicamente fortalecidos desde la dirección a la base del Movimiento, con todos los organismos funcionando y de manera especial los Comités de Base y las Mesas Zonales y Sindicales.-

Es previsible que el año próximo todo el Movimiento estará en la calle; los trabajadores de los Entes del Estado, los funcionarios públicos, de la enseñanza, de la industria privada, el comercio y el transporte, otros sectores populares como estudiantes, jubilados, Comité de Defensa de la Escuela Pública, así como importantes sectores de campesinos. Ya ahora el frente de lucha se ha abierto de manera incommensurable, por ello la única garantía de dirección sobre el mismo radica en las formas organizativas que nos demos para abordar con éxito las grandes tareas que se nos plantean.-

En tal sentido pensamos que ahora más que nunca debemos asegurar una dirección fuerte y sumamente activa en la Central, en los Sindicatos, en las Zonales, y en los Comités de Base.-

Para cumplir todas las tareas que vanos a tener que desarrollar es conveniente una dirección más colectiva en el Comité Ejecutivo y un Secretariado que sistematice las discusiones, llevando a consideración del Comité Ejecutivo los problemas más importantes que se plantean a cada momento.-

Conjuntamente con ello, es necesario un traslado más ágil de las discusiones a las direcciones de los sindicatos y de las bases del propio Movimiento, que facilite la discusión y la movilización conjunta en todas las instancias de la Lucha.-

Finalmente opinamos que las 3 grandes cuestiones que debemos resolver para el año 1965 son las siguientes:-

1°) Realización del Congreso del Pueblo, que pensamos debe concretarse para fines de Marzo o principios de Abril-Desde ya debemos iniciar la discusión concreta en todo el Movimiento, tanto en la Capital como en el Interior que nos garanticen el cumplimiento de este gran objetivo.-

2°) Simultáneamente debemos preparar la gran jornada del 1° de Mayo a lo largo de todo el país, que nos permita superar la realizada este año.-

3°) Desde ahora ir tomando tan metádas que nos permitan la realización en la segunda quincena de Julio del Segundo Congreso Ordinario de la C.T.U., que deberá concretarnos un paso fundamental en la unidad orgánica sindical.-

Para llevar a cabo de manera eficiente tales tareas, actuaremos sobre la base de la siguiente distribución de fuerzas en el seno de la C.T.U.

COMITE EJECUTIVO DE C.T.U.

Presidente José D'Elia
 Vice-Presidente Javier Larocca
 Secretarios Enrique Pastorino
 Juan A. Toledo
 Gerardo Cuesta
 Antonio Tamayo
 Interior Luciano Da Silva
 Propaganda Mario C. Nogueira
 Juventud Pascual Latrónico
 Agustín Pedrosa
 Roberto Prieto
 Saul Wins
 Luis García Robledo
 un compañero de FOL
 " " " UEGU
 Finanzas Carlos Domingo que actuará
 adjunto al Cte. Ejecutivo

SECRETARIADO DE C.T.U.

José D'Elia
 Javier Larocca
 Enrique Pastorino
 Juan A. Toledo
 Gerardo Cuesta
 Antonio Tamayo

EQUIPOS

Secretaría Gerardo Cuesta
 Juan A. Toledo
 Enrique Pastorino
 Agustín Pedrosa
 Roberto Prieto
 Luciano Da Silva
 -o-o-o-o-o-o-
Interior Luciano Da Silva
 Luis García Robledo
 Pedro Aldrovandi
 José Ricardo Ottero
 -o-o-o-o-o-o-
Organización Antonio Tamayo
 Héctor N. Peña
 un compañero de FOL
 -o-o-o-o-o-o-

Finanzas
 Secretaría Carlos Domingo
 Tesorero Mario Ottero
 Un responsable de finanzas extraordinarias
 -o-o-o-o-o-o-
Propaganda
 Secretario Mario C. Nogueira
 Agitación Héctor L. Nan
 Periódico
 -o-o-o-o-o-o-
Relaciones Internacionales
 Javier Larocca
 -o-o-o-o-o-o-
Femenina
 Analía Cogco

Organización del trabajo de los distintos FrentesP R E S I D E N C I A

Ordena el trabajo de la Dirección, coordina con la Secretaría los Temas a considerar en el Secretariado y Ejecutivo.-

En lo externo desarrolla la gestión unitaria al más alto nivel: propiciando reuniones con los Presidentes de las Organizaciones Sindicales Independientes más importantes y con los Presidentes de los Movimientos Populares de mayor relevancia.-

Esta labor se llevará a cabo en coordinación con los compañeros responsables que actúan en la Mesa de la Convención y del Congreso del Pueblo a nombre de C.T.U.-

Estudiará las posibilidades de acuerdo sobre reclamos de trabajadores con las Organizaciones privadas y Oficiales.-

Participará en las gestiones oficiales más importantes donde se consideren problemas resueltos por el Ejecutivo o acuerdos a que se arriben con los Presidentes de los Sindicatos Independientes u Organizaciones Populares.-

-o-o-o-o-o-o-

S E C R E T A R I A

Proponemos: modificar el trabajo de la Secretaría, teniendo en consideración:-

1º) La necesidad de una mayor coordinación del trabajo del Comité Ejecutivo de la C.T.U. y de una dirección más ajustada que ayude al movimiento sindical filial de C.T.U.

2º) La atención al movimiento unitario de los trabajadores, Mesa de la Convención Nacional de Trabajadores.-

3º) Crear las condiciones para la realización del Congreso del Pueblo.- El trabajo se llevará a cabo de la forma siguiente:

-Coordinación del trabajo de Dirección de la C.T.U. y conflictos: Atenderían este Frente Pastorino en la coordinación, adjuntos Podrosa y Prieto que actuarían en la atención de las Organizaciones filiales en el marco departamental y los conflictos.-

Mesa de la Convención Nal. de Trabajadores: -Actuaría Toledo que ejercería la Secretaría de Relaciones con un equipo de trabajo donde se integrarían 3 representantes de las Organizaciones filiales que componen la Mesa de la Convención que proponemos sean (FUEOI, SUANP y Fed. O. del Transporte),

Esta Comisión, tomaría bajo su responsabilidad la conducción de las tareas que se dé la Mesa y las Relaciones Sindicales con Organizaciones no pertenecientes a nuestra Central.-

Congreso del Pueblo:

Responsable el compañero Gerardo Cuesta

Para desarrollar esta tarea proponemos que integren la Comisión un representante del Congreso Obrero Textil, preferiblemente H. Rodríguez y del Sindicato U. de Peones de Tambos que componen también la Mesa de la Convención. Vistas las dificultades para una actuación permanente del representante del Sindicato de los Tambos, proponemos que la Comisión del Interior sea integrada por el Compañero Otero y se designe para que realice el trabajo práctico junto al compañero Cuesta.-

Las Organizaciones de carácter popular en las que centraremos el esfuerzo en una primera instancia son:

Confederación General Reiv. de las Clases Pasivas
F.E.U.U.

Comité de Defensa y Apoyo a la Escuela Pública
 Universidad
 Cooperativas Campesinas
 Sindicato Médico del Uruguay
 Cooperativas de Consumo y Obreras
 Comisiones de Fomento
 Movimiento Nacional de Defensa de la Producción Agropecuaria
 Movimiento Pro-Represa del Salto Grande
 Organizaciones de Camioneros del Interior

El trabajo de la Secretaría para tener éxito debe ser colectivo en permanente intercambio de ideas para facilitar el entroncamiento de las tres tareas que anunciamos.-

ORGANIZACIÓN

Proponemos la integración de un Equipo compuesto por el Compañero Antonio Tamayo como Secretario, Héctor Peña y un compañero de POL, con aptitudes para actuar en el Frente y con el tiempo suficiente preferiblemente que se encuentre a la orden de la Caja de Compensaciones.-

El trabajo del compañero Tamayo, estará centrado en la Organización de las tareas del Comité Ejecutivo y la atención de las Organizaciones filiales de nuestra Central.-

El trabajo del compañero Peña, estará dedicado en la mayoría de su tiempo a la organización de las tareas de la Mesa de la Convención Nal. de Trabajadores y a la labor a desarrollar entre las Organizaciones que la integran.-

El compañero de POL, tendría a su cargo las tareas de organización del Congreso del Pueblo en las mismas condiciones que planteamos para el caso de Peña.-

Para desarrollar la labor en las filas de nuestra Central el compañero Tamayo, deberá contar con un Equipo que garantice la atención permanente de nuestras filiales en lo que respecta a los problemas de Organización en escala nacional.-

El trabajo del compañero Peña en la Convención debe ser conducido a la formación a la formación de una comisión que sea integrada por las Organizaciones que componen la Mesa y de las adherentes a la misma; nuestro juicio en esta Comisión debiera existir una terna de compañeros que actuara como secretariado.-

El estilo de trabajo que planteamos en la Convención, debe ser el mismo para las tareas del Congreso del Pueblo.-

PROPAGANDA

Proponemos en este Frente una Comisión de 5 compañeros actuando en la Secretaría el Compañero Nogueira, el compañero Nan que actuará en Agitación, un responsable del Periódico, comunicados de Prensa y Radio y 2 Compañeros que actuarán en la Mesa de la Convención y en la Comisión organizadora del Congreso del Pueblo.-

El estilo de trabajo de la Dirección de la C.T.U. debe ser trasladado a la Convención Nal. de Trabajadores y a la Comisión organizadora del Congreso del Pueblo.-
 Las tareas de Propaganda a nuestro juicio deben ser cuatro:-

1°) Prensa y Propaganda: periódico de la C.T.U., comunicados de Prensa y Radio, ayuda a los espacios radiales de los Sindicatos.-

2°) Agitación: organización de los talleres de Planograf; coordinación de las camionetas parlantes, planificación de actos zonales y centrales, designación de oradores para actos y asambleas.-

3°) Organizar foros radiales semanales para hacer conocer la orientación de la C.T.U., donde participen dirigentes del Mto. Sindical, de los Movimientos Populares, con técnicos en la materia sobre cada uno de los temas que trate.-

4°) Contralor de la Propaganda Sindical, ayudar a la organización de las Comisiones de Propaganda en los Organismos Sindicales, intermedios y de Base.-
 Proponemos: a) editar de inmediato los materiales aprobados en el Ier. Congreso Ordinario de la C.T.U.; b) sacar el periódico a partir del 1° de febrero en forma quincenal; c) comprar 2 cañonetas para la C.T.U.; d) preparar materiales en común acuerdo con la Comisión Técnica, sobre los temas más importantes que encara el Programa de nuestra Central.

- Defensa de la Marina Mercante Nacional
- Industrialización, fuentes de trabajo
- Desarrollo de las industrias que controla el Estado
- Precios y Salarios
- Reforma Agraria
- Problemas jubilatorios
- Inocencia y Cultura
- Salud del Pueblo, etc. etc.

FINANZAS

En el Frente de Finanzas, planteamos una Comisión integrada en la siguiente forma: Domingo en Secretaría; Ottero, Tesorero; un Compañero responsable de las Finanzas extraordinarias de C.T.U.; 2 compañeros a designar para actuar en la Convención Nal. de Trabajadores y en la preparación del Congreso del Pueblo, la función de estos cuadros será del mismo estilo de las planteadas en Organización y Propaganda, un representante de la Juventud, un representante de la Comisión Femenina y un representante de la Comisión del Interior.-

Proponemos en este Frente la integración de un Secretariado compuesto de la manera siguiente: Domingo, un responsable de las tareas de la Convención Nal. de Trabajadores, responsable ante la comisión organizadora del Congreso del Pueblo y el Tesorero.-

- El conjunto de la Dirección debe preocuparse por la Campaña Financiera: la rifa de los \$ 30,00
- Debemos asegurar la colocación de 14 mil números. Esto nos reportará 210 mil pesos.-
- Ver una Lista de no menos 30 personas que nos aseguren 25 mil pesos de entradas extraordinarias.-
- El control sobre la campaña de los \$ 30,00 debe ser diario
- El Secretariado debe saber semana a semana como se está actuando en cada Organización con la colocación de Bonos
- A partir de Enero del 65 a Enero del 66 nos debemos proponer aumentar la entrada a nuestras Organizaciones por concepto de nuevos cotizantes y por el aumento de las estampillas en un 50%
- Llegar en el plazo de un año a 30 mil pesos mensuales de cotizaciones a la C.T.U.
- Para ello debemos tomar diversas medidas
- La primera es un trabajo sincronizado de Organización y Finanzas sobre la regularización de la cotización de los afiliados a los Sindicatos
- La segunda crear un clima desde la propia Dirección de C.T.U. y sus Sindicatos por la cotización de los trabajadores al día a sus respectivas Organizaciones
- La tercera, estudiar fórmulas de estímulos y la cotización al día de los trabajadores
- Sobre este particular nuestra idea es la de consultar a las Organizaciones sobre una fórmula que cumple el doble objetivo de organizar y asegurar la cotización sindical
- En tal sentido pensamos que podría plantearse a las organizaciones la siguiente idea: tomando el Transporte, CUTCSA, donde la cotización está estancada en mil cotizantes, estudiar la situación línea por línea y otorgar a los Comités de Base sobre el preudio de cotizaciones cobradas el último año, la entrega del 10% y del 45% de los cotizantes que realicen en más por el correr de un año.-
- Este estilo podría ser planteado para todos los Comités de Base

- En las Seccionales Sindicales, el mismo porcentaje sobre los talleres que organicen
- Si esta idea tuviera andamiento podría en acuerdo con las Organizaciones plantearse el mismo problema para las zonales
 - Es decir, si en la 20a, por ejemplo se organizaran la Tienda San Francisco, o trabajadores de FUECI o de otros Gremios que hicieran más de un año que no cotizan a la Organización el Zonal recibiría el mismo porcentaje por un año
 - Finanzas y el Secretariado deberán estudiar el costo de estampilla, organización por organización y donde el valor de las mismas no responda a la realidad económica de la Organización, ayudar a través de campañas concretar a elevarlas.-
 - Proponemos crear recursos extraordinarios este año para financiar el Congreso del Pueblo, las tareas de la unidad y organización por la base, y el Congreso de la C.T.U.. Este recurso sería una rifa de 15 mil números con 10 premios a \$ 20.00 el número que se sortearía con la última lotería de Julio.-
 - El resultado de esta rifa sería del 50% para la C.T.U. y el 50% restante para las Zonales
 - Proponemos entregar una cifra de cinco mil pesos mensuales para la organización del Interior
 - Adjunto a la Comisión del Interior, constituir una Comisión de Recursos controlada por la Comisión de Finanzas que logre por contribuyentes sindicales y otros la suma de 8 mil pesos promedio mensual para atender la organización del campo
 - Proponemos crear para la financiación del periódico 50 contribuciones calificadas de no menos de 50 pesos por mes.-

Cuestiones sobre los planes por Secretaría

- Algunas de estas ideas ya han sido dadas con anterioridad.-
- En el Frente de Organización, pensamos que nuestra preocupación básica en todo el mes que viene debe ser la de solucionar los problemas de Dirección de la Central, reorganizar las reuniones del Secretariado, el Comité Ejecutivo y lograr los cuadros que enunciarnos para cada una de las Secretarías. De esta forma quedaríamos en condiciones de planificar y llevar a la práctica las tareas en el próximo año.-
- Una de las cuestiones que debemos plantearnos para superar las dificultades que tenemos en el Movimiento Sindical, es el perfeccionamiento en los métodos de Organización, venciendo el estrechamiento, combatiendo toda tendencia sectaria y de malos procedimientos en la integración y funcionamiento de Organismos.-
- En tal sentido debemos revisar los Estatutos con que se manejan nuestras filiales, perfeccionándolos de acuerdo a las condiciones actuales del Movimiento Sindical en nuestro país.-
- Los Estatutos deben garantizar la democracia plena en el Movimiento Obrero.-
- Deben fijar amplias garantías para la elección de las Comisiones Directivas en los Sindicatos, en las Seccionales Sindicales, en los Comités de Base. La elección de la dirección de estos Organismos debe regularizarse a través del voto secreto.-
- Es necesario que sobre las resoluciones que toman las Comisiones Directivas, los Activos y Asambleas, exista celoso control en su cumplimiento.-
- Garantizar por todos los medios y controlar desde todas las Secretarías de nuestras Organizaciones que los derechos democráticos se cumplan hasta sus últimas consecuencias. Para el control del cumplimiento de los planes de trabajo, proponemos la edición de una Cartilla de Organización que nos vaya dando el balance mensual de la forma en que se reúnen los Organismos, los Sindicatos, las Secciones Sindicales, los Comités de Base, las Zonales Sindicales, los temas que han tratado, el grado de organización en cada dirección y de los afiliados que cada Organismo tenga cotizando regularmente.-

Proponemos a los efectos de garantizar un trabajo organizado en la dirección de la Central el alquiler de un Local más amplio, dejando la Sede actual para la Juventud y la Federación de Asalariados Agrícolas.-

En el transcurso de estos meses y de acuerdo a las necesidades del nuevo Local, dotar a la Central de los muebles que le son necesarios, garantizando a las Secretarías las comodidades imprescindibles para ejecutar sus tareas.-

Próximamente concretaremos las ideas organizativas con relación a otros problemas, como la Comisión de Relaciones, la Oficina Jurídica de C.T.U.; la Comisión de Asuntos Sociales, etc., con lo cual completaremos los planes para el año 1965.-

Seguros de que los compañeros de las Organizaciones Filiales contribuirán con sus iniciativas a enriquecer las ideas que aquí les transmitimos, nos es grato saludarles fraternalmente.-

COMITE EJECUTIVO DE C.T.U.

Diciembre 1964.-

-o-o-o-o-o-o-